MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

PROCESO CAS N° 037–2023–MSB
FISCALIZADOR/A MUNICIPAL (14) - GF
RESULTADO FINAL

N°		APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (15 - 25)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (35-50)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
(1)	1	LOPEZ QUESADA CARLOS AUGUSTO	46	47	93	*GANADOR/A*
	2	DELGADO MARTINEZ ENZON	46	47	93	*GANADOR/A*
	3	BEDON CCOPA GLADYS YOVANA	46	45	91	*GANADOR/A*
	4	LOPEZ QUISPE CESAR SERGIO	43	48	91	*GANADOR/A*
	5	CONTRERAS ROMERO BRIGITT THAIS	41	49	90	*GANADOR/A*
	6	ALVAREZ RIOS MARTIN ORLANDO	43	46	89	*GANADOR/A*
	7	HUAMAN CARNERO WILFREDO ALONSO	39	48	87	*GANADOR/A*
	8	PACHAS DUEÑAS ARTURO	39	48	87	*GANADOR/A*
	9	GRIJALBA HUAMAN LORENZO BRYAN	37	49	86	*GANADOR/A*
	10	LOBATON COTRINA JOSE ANTONIO	37	48	85	*GANADOR/A*
	11	CORRALES CASTILLO JORGE LUIS	35	49	84	*GANADOR/A*
	12	JOYA RICCI PAOLO PABLO CESAR	35	49	84	*GANADOR/A*
	13	SANTOS NECOCHEA YSMAEL CHARLES	35	49	84	*GANADOR/A*
	14	CHIOK ARRIOLA JULIO JAIRO JUNIOR	35	49	84	*GANADOR/A*
(2)	15	TOLEDO MIRANDA ALEX ALBERTO	43	40	83	---
	16	FAUSTOR MALLMA JEFFERSON MARTIN	46	35	81	---
	17	RODRIGUEZ VALENZUELA JOSE RAUL	43	36	79	---
	18	QUICAÑO PRADO JAIME	39	39	78	---
	19	RAMIREZ MELCHOR FELIX JESUS	39	39	78	---
(3)	20	SILVA ZUÑIGA LUIS ENRIQUE	35	34	69	---
	21	ESPINOZA DIAZ MARCOS JEAN PIER	35	33	68	---
	22	ESPIRITU VENTURO NANDO CRISTION	35	33	68	---
	23	HIDALGO CANALES AARON SAUL	35	33	68	---

MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

N°		APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (15 - 25)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (35-50)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
(3)	24	HIDALGO CANALES CHRISTIAN ALEXIS	35	32	67	---
(4)	25	CCOICA VENTURA JOSE KEVIN	35	---	---	---
	26	GOMEZ MOYA ROBERTO	43	---	---	---
	27	RAMIREZ VEGA ABEL	46	---	---	---
	28	MARTICORENA NALVARTE EDWIN ALFONSO	37	---	---	---
	29	SANTA CRUZ ATUNCAR CHRISTIAN ROMMEL	42	---	---	---

LOS/AS POSTULANTES:

1. Los/las postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR/A" de la convocatoria, según lo indicado en el numeral IX de las Bases del Proceso de Selección.
2. Los/las postulantes que hayan obtenido como mínimo de 70.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesitarios/as, según lo indicado en el numeral X de las Bases del Proceso de Selección.
3. La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista Personal es de 35.00 puntos, según lo indicado en el numeral IX entrevista personal de las Bases del Proceso de Selección.
4. Los/las postulantes que no asistieron a la entrevista.

CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

a. El ganador(a), deberá presentarse el 26 de setiembre de 2023 a las 09:00 horas en la Municipalidad de San Borja - Av. Joaquín Madrid Nº 200 Urb. Papa Juan XXIII- San Borja, para la suscripción del contrato/ inducción, presentando la siguiente documentación:

- Ficha de Actualización de datos, debidamente llenado con foto actual.
- Declaración Jurada de Régimen Pensionario.
- Copia de Formulario 1609 – Suspensión de 4ta categoría -SUNAT (debidamente firmada).
- Copia del voucher con el número de cuenta sueldo y código interbancario (CCI) para el abono de sus haberes.
- Declaraciones Juradas consignadas en la carpeta de inducción que se encuentra en el portal institucional.
- Traer los documentos originales de las copias presentadas en la Evaluación Curricular, para que puedan ser fedateadas.

San Borja, 15 de setiembre de 2023
OFICINA GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS